



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 144-2022-EPS-M/GG**

Moyobamba, 30 de diciembre de 2022

**VISTO:**

El Informe N° 099-2022-EPS-M/GG, de fecha 15 de diciembre de 2022, el Informe N° 123-2022-EPS-M/GG/ODP, de fecha 15 de diciembre de 2022, el Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS Moyobamba S.A., el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A., y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado Municipal, que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de diciembre de 2015;

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), asume su rol de administrador en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba, a partir del 05 de abril del año 2017; en consecuencia, durante el periodo que dure el Régimen de Apoyo Transitorio, el Consejo Directivo del OTASS, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba S.A., ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A.;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2022, se reunieron los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., en el marco de la estandarización de los Instrumentos de Gestión entre las empresas prestadoras incorporadas en el Régimen de Apoyo Transitorio, teniendo en agenda la Presentación del Plan Operativo Institucional - POI de la EPS Moyobamba S.A. correspondiente al año 2023, la misma que constituye una herramienta fundamental de gestión, que contiene la programación de las actividades de los distintos órganos de la EPS Moyobamba a ser ejecutados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales; luego del debate y deliberación correspondiente la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A., mediante el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, acordó aprobar el Plan Operativo Institucional - POI 2023 de la EPS Moyobamba S.A., en tal sentido se dispuso que la Gerente General, realice las acciones necesarias para velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados, así como encargar su inmediata publicación en la página web de la empresa;

Que, la implementación del Plan Operativo Institucional – POI de la EPS Moyobamba S.A., correspondiente al año 2023, ha sido elaborada con la finalidad de lograr la sostenibilidad empresarial en el marco del Régimen de Apoyo Transitorio del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS;

Que, las empresas prestadoras, para el ejercicio de sus funciones, elaboran, aprueban e implementan los instrumentos y planes de gestión, que permitan una prestación eficiente y sostenible de los servicios de saneamiento, de conformidad con la normativa aplicable y en coordinación con las entidades competentes, así mismo el OTASS, brinda asistencia técnica a las empresas prestadoras para la formulación de los planes y documentos de gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 numeral 44.1) y 44.2) del Decreto Supremo

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 144-2022-EPS-M/GG

N°019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1280, Ley Marco de la Gestión y prestación de los Servicios de Saneamiento;

Que, estando a lo indicado, resulta necesario formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI 2023 de la EPS Moyobamba S.A., aprobado con el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A.,

Que, por Resolución Directoral N° 000087-2021-OTASS-DE, de fecha 16 de setiembre del 2021, se designa a Dra. Nataly Catalina Flores Serván, como Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A., en el marco de lo dispuesto en el TUO del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento; y se le DELEGAN LAS FACULTADES DE GERENTE GENERAL de la EPS Moyobamba S.A.; así como aquellas establecidas en el Estatuto Social de la Entidad, inscrito en la partida N° 11001045 de la Oficina Registral de Moyobamba.

Con el visto de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial y la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS Moyobamba S.A.;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR** la aprobación del **Plan Operativo Institucional - POI 2023 de la EPS Moyobamba S.A.**, contenido en el Acuerdo de Sesión Ordinaria N° 012-2022 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A., de fecha 22 de diciembre de 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto o la que haga sus veces de la EPS Moyobamba S.A, responsable del seguimiento y control del Plan Operativo Institucional – POI 2023 de la EPS Moyobamba S.A.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** notificar al Coordinador del Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones la presente Resolución y el Plan Operativo Institucional – POI 2023 de la EPS Moyobamba S.A., para que proceda a publicar en el Portal Institucional de la EPS Moyobamba S.A.

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, y Oficina de Desarrollo y Presupuesto, así como al Órgano de Control institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**


 EPS - MOYOBAMBA S.A.  
 GERENCIA GENERAL  
  
 Abog. Nataly Catalina Flores Serván  
 GERENTE GENERAL

No. rmba: 0910/123  
 Para: OTIC  
 Para: Publicación  
 Gerencia de Administración y Finanzas

-  +AGUA
-  +RECURSOS
-  +TECNOLOGÍA
-  +ORDEN
-  +TRANSPARENCIA



EPS MOYOBAMBA S.A.

## Plan Operativo Institucional 2023

## Índice

<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
Índice	1
Presentación	2
<b>1.- Aspecto Generales</b>	<b>3</b>
1.1 Área de Influencia	3
1.2 Directorio	3
1.3 Gerencias	3
1.4 Organigrama de la Empresa	3
<b>2.- Presupuesto 2023</b>	<b>4</b>
<b>3.- Plan Operativo Institucional 2023</b>	<b>5</b>
<b>Anexo</b>	
Anexo 01	

## **EPS MOYOBAMBA S.A.**

### **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2023 constituyen instrumentos de planificación orientado a efectuar un modelo de Gestión por Resultados articulando los objetivos de la Empresa con el Sector Saneamiento, el ente Regulador y OTASS; a fin de establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.

El Plan y Presupuesto han sido formulados en coordinación y con la participación activa de las Gerencias de la Empresa, bajo el liderazgo de la Presidencia del Directorio y la Gerencia General, se han priorizado las actividades y proyectos en función a las oportunidades de mejora detectadas en relación al incremento de ingresos, a la ejecución de inversiones optimización y mejoramiento, garantizar la calidad de los servicios, cuidando la sostenibilidad económica y financiera de la empresa.

Asimismo; orienta sus esfuerzos en asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos en brindar una mejor calidad del servicio y fortalecer la gestión interna de la empresa a través de la implementación de la nueva estructura orgánica, el desarrollo de las capacidades del personal, entre otros.

Finalmente, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la Empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2020, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Área de Influencia

La Empresa **EPS Moyobamba S.A.** actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado de acuerdo al ámbito geográfico de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, sin embargo, brinda el servicio en el ámbito urbano de la ciudad de Moyobamba.

### 1.2 Directorio

Nombre y Apellido	Cargo	Situación	Fecha de designación
Abog. Ricardo Alberto Calderón de la Barca León	Presidente	Designado	ACTA DE SESIÓN N°017-2022 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL OTASS (19/07/2022)
Enrique Otto Villena Chumbiauca	Miembro	Designado	ACTA DE SESIÓN N°017-2022 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL OTASS (19/07/2022)
Manuel Irigoyen Tenorio	Miembro	Designado	ACTA DE SESIÓN N°017-2022 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL OTASS (19/07/2022)

### 1.3 Gerencias

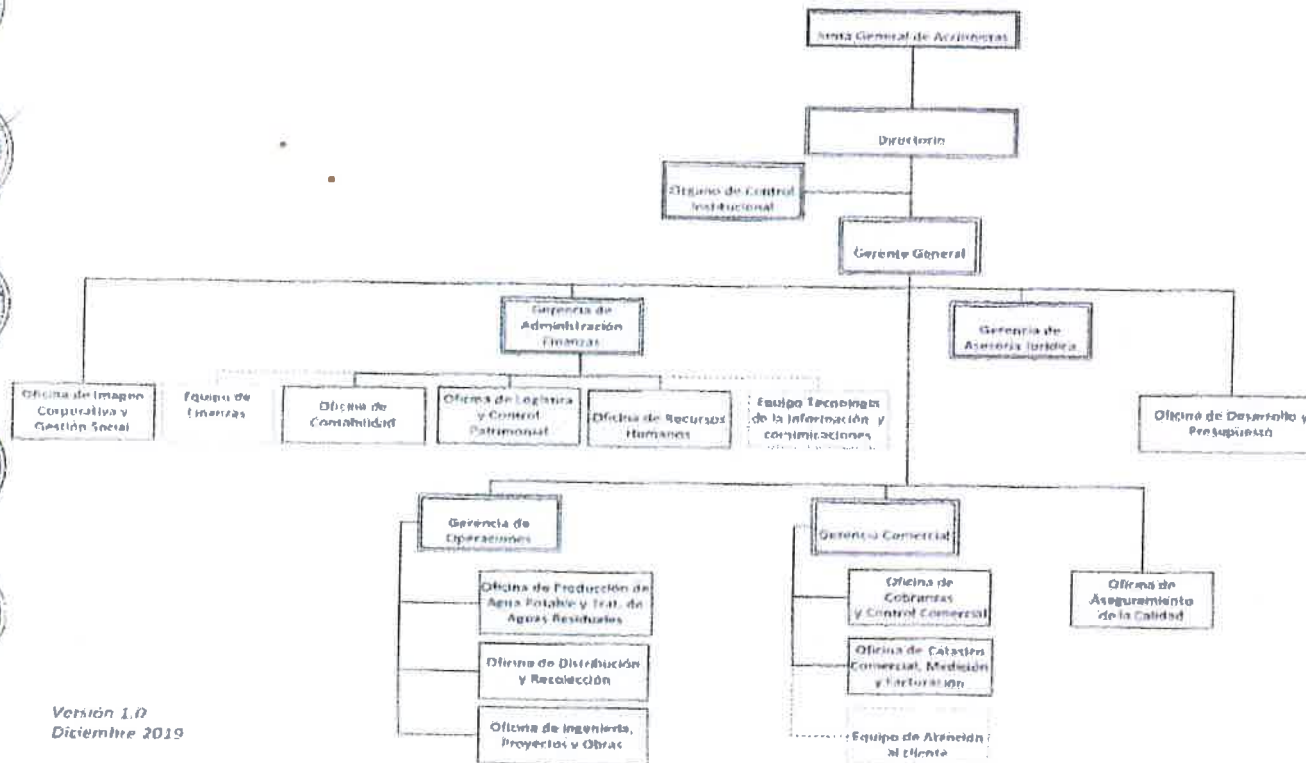
Nombre y Apellido	Cargo	Situación	Fecha de designación
Abog. Nataly Catalina Flores Servan	Gerente General	Designado	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°87-2021-OTASS/CD
Abog. Maritza Leon Cachar	Gerente de Asesoría Legal	Designado	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°21-2022-OTASS/CD
Econ. Fidel Antonio Angulo Gastro	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°13-2021-OTASS/CD
Lic. Borist Henry Leon Nieves	Gerente Comercial	Designado	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°13-2021-OTASS/CD
Ing. Samuel Lopez Chavez	Gerente de Operaciones	Designado	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°02-2022-OTASS/CD
Econ. Fidel Antonio Angulo Gastro	Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto	Encargado	-

### 1.4 Organigrama de la Empresa.

EPS MOYOBAMBA S.A



ANEXO N° 1: ORGANIGRAMA DE EPS MOYOBAMBA S.A. - ENERO 2020



Versión 1.0  
Diciembre 2019

010

## 2. Presupuesto 2023

El Presupuesto Institucional de Apertura de la EPS Moyobamba S.A. para el Año Fiscal 2023 asciende a la suma de **S/ 9`966,586.00**, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, distribuidos de la siguiente manera:

### Cuadro N° 01

#### Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023

GENÉRICA/SUB GENÉRICA	(a)	(b)	(c)	(d) = (c-a)/a	(e) = (c-b)/b
	PRESUPUESTO 2022 (PIA)	EJECUCIÓN 2022 (PIM)	PRESUPUESTO 2023 (PIA)	VARIACIÓN PIA %	VARIACIÓN EJECUTADA
<b>INGRESOS</b>					
1.3 VENTA DE BIENES SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,325,127	6,130,848	8,479,961	15.77%	38.32%
1.5 OTROS INGRESOS	299,949	102,777	324,513	10.40%	215.75%
1.9 SALDO DE BALANCE	8,352,473	5,590,435	1,162,112	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>15,972,549</b>	<b>11,824,059</b>	<b>9,966,586</b>	<b>-37.60%</b>	<b>-37.02%</b>
<b>EGRESOS</b>					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,603,114	1,367,752	2,650,491	2%	94%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25,000	23,460	25,000	0%	7%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,641,475	2,454,954	3,931,299	8%	60%
2.5 OTROS GASTOS	568,166	137,116	238,789	-58%	74%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,001,348	4,030,856	2,996,654	-67%	-26%
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA	133,446	0	124,313	0%	0%
<b>Total</b>	<b>15,972,549</b>	<b>8,014,138</b>	<b>9,966,586</b>	<b>-37.60%</b>	<b>24.96%</b>

El PIA 2023 presenta una variación negativa de **S/ 6`005,963.00 soles** y porcentualmente representa **- 37.60%** en relación al año 2022, a nivel de ingresos, se espera recaudar por la prestación de servicios el importe de **S/ 8`804,473.00** soles.

## 3. Plan Operativo Institucional 2023

El Plan Operativo Institucional 2023 de la EPS Moyobamba S.A. se encuentra alineado con los objetivos del Sector Saneamiento<sup>1</sup> respecto al objetivo de "Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento", el ente Regulador SUNASS<sup>2</sup> a través de las Metas de Gestión y los Fondos de Inversiones y Reservas; en relación con el OTASS guarda relación con mejorar la Solvencia económica y financiera, Sostenibilidad en la gestión empresarial y Sostenibilidad en la prestación del servicio.

<sup>1</sup> Plan Nacional de Saneamiento 2017 – 2021

<sup>2</sup> Estudio Tarifario 2021-2026.



